

03 ENE 2019

OFICINA DE PARTES

RETIRO, 03 ENE 2019

DECRETO EXENTO N° 35 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.934, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública **"ADQUISICION DE PRODUCTOS VARIOS LIBRERÍA PARA CARRERAS TECNICO PROFESIONAL PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA."**
5. La solicitud de Asistente Social DAEM Encargada Programa Pro Retención.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Pro Retención hace un **"ADQUISICION DE PRODUCTOS VARIOS LIBRERÍA PARA CARRERAS TECNICO PROFESIONAL PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA."** de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-APRUEBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"ADQUISICION DE PRODUCTOS VARIOS LIBRERÍA PARA CARRERAS TECNICO PROFESIONAL PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA."**

2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto a los siguientes Ítem presupuestarios:

- | | |
|-----------|---|
| 22.02.001 | Textiles y acabados textiles |
| 22.04.009 | Insumos, repuestos y accesorios computacionales |
| 22.02.002 | Vestuario, accesorios y prendas diversas |

3.-APRUEBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/NVT/pmz

DISTRIBUCION:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

03 ENE 2019

OFICINA DE PARTES